



Expediente: 2853/14
Carátula: CORREA GARCIA MIGUEL ANGEL C/ LUQUE EMILIO SALVADOR S/ DESALOJO

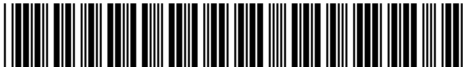
Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RUIZ TORRES, CARLOS ALBERTO MARTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2853/14



H106028349783

JUICIO: CORREA GARCIA MIGUEL ANGEL c/ LUQUE EMILIO SALVADOR s/ DESALOJO
EXPTE. N°2853/14

Proveido correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: RUIZ TORRES, CARLOS ALBERTO MARTIN -
24/02/2025 19:29

San Miguel de Tucumán, 27 de febrero de 2025.- Téngase presente el domicilio digital constituido por el letrado Carlos Alberto Maartin Ruiz Torres por derecho propio en los términos del escrito que antecede.- Fdo. Magdalena Amalia Berenje. Prosecretaria.- 2853/14

Actuación firmada en fecha 27/02/2025

Certificado digital:
CN=BERENJE Magdalena Amalia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27170419133

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.